

2 13

FUNDACION DE ASISTENCIA SOCIAL TENNIS GOLF CLUB

ACTA DE CONSTITUCION

En la ciudad de San José de Cúcuta, siendo las 7 p.m del día 20 de noviembre de dos mil uno (2001), se reunieron en la Carretera a Pamplona entre Puentes Elías M. Soto y San Rafael en la sede de la Corporación Recreativa Tennis Golf Club las siguientes personas, con el objeto de constituir una entidad sin ánimo de lucro.

	<i>Documento de Identidad.</i>	<i>Domicilio</i>
HUGO OSWALDO ALVARADO MONTAÑEZ.	13,254,200	San José de Cúcuta
CECILIA DE ESTRADA	37,210,141	San José de Cúcuta
ROCIO CORREA	60,277,206	San José de Cúcuta
OMAIRA MORA DE ALVARADO	37,245,633	San José de Cúcuta
ORLANDO TARAZONA S.	1,972,332	San José de Cúcuta

Para tal fin los fundadores arriba citados procedieron a aprobar el siguiente orden del día:

1. Designación de autoridades de la reunión.
2. Voluntad de constituir la entidad sin ánimo de lucro.
3. Aprobación del contenido de los estatutos.
4. Elección de dignatarios de los órganos directivos y de fiscalización.

Vs Bº y adp

1. DESIGNACION DE AUTORIDADES DE LA REUNION.

Se designó como presidente y secretario de la reunión a Cecilia de Estrada y Omaira de Alvarado, identificados como aparece al pie de sus firmas, quienes tomaron posesión de sus cargos.

2. VOLUNTAD DE CONSTITUIR LA ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO.

Los fundadores antes mencionados manifestaron su voluntad de constituir en la fecha, una entidad de naturaleza jurídica sin ánimo de lucro denominada Fundación de Asistencia Social Tennis Golf Club.

3. APROBACION DEL CONTENIDO DE LOS ESTATUTOS.

Los fundadores de la entidad sin ánimo de lucro aprobaron por unanimidad los estatutos que los van a regir, los cuales se adjuntan a la presente acta y forman parte integral de la misma.

4. ELECCION DE DIGNATARIOS DE LOS ORGANOS DIRECTIVOS Y DE FISCALIZACION.

De conformidad con lo acordado en los estatutos que rigen a la entidad, se aprobó por unanimidad la designación de las siguientes personas para integrar sus órganos de administración y fiscalización:

a. Representante legal :

CECILIA DE ESTRADA ✓
37.210.141 de Cúcuta

b. Junta Directiva : ✓

PRINCIPALES

CECILIA DE ESTRADA ✓	37,210,141	Presidente ✕
HUGO ALVARADO MONTAÑEZ ✓	13,254,200	Vicepresidente ✕
OMAIRA DE ALVARADO ✓	37,245,633	Secretaria ✓
ROCIO CORREA ✓	60,277,206	Tesorera ✓

c. Revisor Fiscal 1:

ORLANDO TARAZONA S. ✓ 1,972,332 ✓ No. T.P. 52-71-A ✓

Las personas designadas firman la presente acta en señal de aceptación de los cargos para los cuales fueron elegidas :

PRINCIPALES:

CECILIA DE ESTRADA ✓
 HUGO ALVARADO MONTAÑEZ ✓
 OMAIRA DE ALVARADO ✓
 ROCIO CORREA ✓
 REVISOR FISCAL 1: ✓
 ORLANDO TARAZONA
 T.P. 5271-A

Cecilia de Estrada
Hugo Alvarado Montañez
Omaira de Alvarado
Rocio Correa
Orlando Tarazona

Sometida a consideración de los fundadores, la presente acta fue aprobada por unanimidad en constancia de todo lo anterior se firma por el presidente y el secretario.

Cecilia de Estrada
 CECILIA DE ESTRADA
 Presidente
 C.C. 37.210.141 Cde

Omaira de Alvarado
 OMAIRA DE ALVARADO
 Secretaria
 C.C. 37.245.633 Cde